

Las reuniones del Pleno del Partido Socialista

Se aprueba la gestión de la Comisión Ejecutiva

PRIMERA SESION

A las diez de la noche se reúne en su local social la sesión plenaria del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español para tratar los asuntos que figuran en el orden del día.

Se da lectura a las actas de la anterior reunión plenaria, que son aprobadas.

Antes de entrar en el orden del día se da cuenta de un telegrama recibido de Valencia, donde acaba de verificarse el Pleno del Comité regional socialista, que manda una felicitación al Partido.

Por unanimidad y sin discusión se acuerda enviar un telegrama a los correccionales de Alemania por el excelente triunfo que acaban de conseguir en las elecciones del día 7 de actual.

Seguidamente pasa a discutirse el orden del día, que contiene los asuntos siguientes:

Primero de Mayo.—Sin discusión se aprueba la gestión de la Ejecutiva en relación con lo hecho con motivo de la pasada Demonstración obrera de la llamada Fiesta del Trabajo.

Propaganda.—La Secretaría informa de lo que se ha hecho en este último período en cuanto a la propaganda realizada, que desgraciadamente, en virtud de diversas circunstancias, no ha podido ser muy intensa; pero se ha hecho cuanto ha sido posible, obteniendo resultados positivos para el Partido y para nuestras ideas. Se aprueba también este punto de la gestión.

Relaciones con los Partidos Socialistas del extranjero.—Se da amplia información de las relaciones fraternales de solidaridad, cada día más estrecha, que se mantienen con los Partidos Socialistas de otros países afiliados a la Internacional Obrera Socialista, con los que se está en constante contacto. El Pleno muestra su satisfacción por el levantamiento de la personalidad de nuestro Partido dentro de la vida internacional.

Voto corporativo.—Hecha pública y reiteradamente la opinión del Partido, contraria al voto corporativo, no ha habido más remedio que aceptar esta realidad en la actual vida política del país, ya que de renunciar a este derecho del nuevo Estatuto Municipal se irrogarían perjuicios importantes a las colectividades obreras, se ha constituido, en cumplimiento de acuerdos anteriores, la Comisión mixta de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, que viene funcionando desde hace algún tiempo, y por cierto demostrando gran interés en ello la clase obrera organizada que sigue nuestra táctica. Se aprueba.

Situación económica.—El secretario hace amplia información en este asunto, demostrando que la situación es difícil, por lo que son precisos nuevos sacrificios del Partido para responder a las más perentorias necesidades que hay que atender. Expone hechos concretos para demostrar que es necesario reforzar los ingresos. Dice que hoy, además de la cuota ordinaria consignada en los estatutos, se viene pagando una cuota extraordinaria con destino al periódico EL SOCIALISTA, cuota que hoy es de 1,20 pesetas al año para los afiliados industriales y de 60 céntimos al año para los afiliados agrícolas y Grupos femeninos. Propone que esta cuota extraordinaria, que hoy es a beneficio del diario, se reduzca a la mitad, pero con destino a los fondos del Comité Nacional.

Gómez Osorio, delegado de Galicia, solicita con relación a esta propuesta nuevas aclaraciones, que da Sabaritz. Reanuda Osorio su argumentación mostrándose

disconforme con la disminución de cuota, en vista precisamente de las dificultades económicas del Partido, y aceptando que se mantenga la importancia actual de la cuota extraordinaria, y que ésta se dedique íntegramente a la Caja del Partido, en lugar de destinarse, como ahora, a ayuda de EL SOCIALISTA.

Durán expresa su deseo de que, a ser posible, se aumentara la cuota extraordinaria.

Fernández (Luis) se manifiesta en pro de la propuesta de Gómez Osorio.

Y sin ningún voto en contra se aprueba la propuesta del delegado de Galicia.

Comité internacional.—Sabaritz da cuenta de su gestión como representante de nuestro Partido en la reunión del Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, celebrada en Viena en octubre último, donde se trataron interesantes problemas en interés del proletariado millonario. Expone la alta conveniencia de que nuestro Partido asista a estas reuniones internacionales, por lo que es muy de lamentar que no podamos asistir a la próxima reunión que ha de verificarse en Bruselas el Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, como preparatoria del próximo Congreso internacional, que ha de celebrarse en París. Se aprueba la gestión del representante en la reunión de Viena.

Intervienen Fernández y Caballero para tratar de que en lo sucesivo se vea la forma de buscar recursos económicos que nos permitan asistir a esas reuniones internacionales.

Como consecuencia de este asunto hay un cambio de impresiones en que intervienen De los Toyos, Sabaritz, Besteiro, Fernández, Caballero, De los Ríos y Osorio, acordándose abrir una suscripción pública oportunamente para reunir fondos con que se pueda enviar Delegación a los Congresos internacionales; que se envíe el orden del día de dichas Asambleas a conocimiento de las entidades del Partido y que para que se dé crédito a nuestra representación se reúna previamente el Pleno del Comité Nacional, siempre que esto sea posible.

En relación con la gestión de la Ejecutiva, De los Toyos expone el mandato que le ha dado la Agrupación de San Sebastián en relación con cartas cruzadas recientemente.

El secretario informa de lo ocurrido en este asunto.

De los Toyos, después de esta información, manifiesta que aprueba en conjunto la gestión de la Directiva, dejando a salvo el derecho de la Agrupación de San Sebastián por el tuviera alguna reclamación que hacer en su día.

Recursos contra sanciones a afiliados al Partido.—Se informa al Pleno del recurso entablado por dos compañeros de la Agrupación de Puelbueno del Terrible. Se acuerda que no se puede resolver sin seguir antes el adecuado procedimiento.

Otro recurso es el de un afiliado a la Agrupación de Madrid, al que se le aplicó un voto de censura. Se acuerda confirmar el fallo de la expresada entidad.

Otro de dos afiliados a la Agrupación de Orense, de la Rosa, que han sido expulsados. Se acuerda considerar excesiva aquella penalidad y que proceda aplicar una sanción inferior.

Otro relativo a un compañero de Puelbueno, que ha sido también expulsado por aquella Agrupación. También en este caso se considera excesiva la sanción.

En vista de lo avanzado de la hora se acuerda suspender la sesión para continuarla mañana, a las diez de la mañana.

El Pleno, después de aprobar la gestión de EL SOCIALISTA, aprueba los Estatutos de la Cooperativa Gráfica Socialista

SEGUNDA SESION

Hoy, a las diez de la mañana, comienza la segunda sesión, bajo la presidencia del compañero Largo Caballero.

El secretario informa de la gestión de la Ejecutiva a favor del indulto de los reos condenados a muerte por los sucesos de Vera, enviando una carta al Directorio, que ya es conocida por haberla publicado la prensa, aunque, como todos saben, no se consiguió lo que se deseaba. El Pleno aprueba esta gestión.

Como al compañero Azorín, delegado de Andalucía, no le fue posible asistir a la sesión de anoche, desea conocer el criterio que prevaleció en el asunto del recurso de alzada contra la expulsión de dos afiliados de la Agrupación de Puelbueno del Terrible. Intervienen en el debate para dar explicaciones Sabaritz, Besteiro y Martínez Gil, acordándose por unanimidad ratificar el acuerdo de que el expediente vuelva a dicha Agrupación para que se verifiquen trámites indispensables antes de que se considere firme aquel fallo, y sin que esto prejuzgue absolutamente nada.

Gestión de EL SOCIALISTA.—Pasa a discutirse la gestión directiva y administrativa del diario oficial del Partido, cuyas Memorias han sido repartidas entre los delegados al Pleno. El secretario hace una síntesis de los datos y situación relativos a este asunto, de los que se deduce que el estado actual del diario, aunque va mejorando, exige mucha atención por parte de los afiliados todos del Partido, para que responda a las necesidades de nuestras ideas. Termina Sabaritz haciendo exposición de los propósitos que tiene la Ejecutiva para ir desinvolviendo la vida de EL SOCIALISTA cada día con mayores garantías.

Sin discusión queda aprobada la gestión administrativa del diario, y se pone a debate lo relativo a la dirección y orientación del mismo, acerca de lo cual informa el subdirector, camarada Sabaritz. También sin debate queda aprobado este aspecto de EL SOCIALISTA.

Imprenta propia.—En cumplimiento de acuerdos recitados en el Pleno anterior, la Ejecutiva presenta a discusión un proyecto de Estatutos para fundar una Cooperativa Gráfica Socialista con el fin de que el Par-

tido tenga imprenta propia. El secretario expone el ambiente de entusiasmo que existe hoy entre elementos del Partido y simpatizantes a favor de este problema, señalando casos verdaderamente sintomáticos, como el de los compañeros de Cervera del Río Alhama, el del camarada Salinas y otros, en que se realizan esfuerzos para aportar dinero a favor de la imprenta propia, como se viene exponiendo a diario en el órgano del Partido. Comenta los principios fundamentales que informan el proyecto de Estatutos para la creación de la Cooperativa Gráfica Socialista.

Se abre con este motivo un interesante debate, en el que, después de mostrarse todos conformes con la totalidad del proyecto, aportan casos particulares y datos acerca de detalles del articulado de los Estatutos. De los Ríos, Durán, Núñez Tomás, Sabaritz, De los Toyos, Cabello, Azorín, Martínez Gil y Sanchez. Se acuerda por unanimidad encargarse a Fernando de los Ríos que acomode los Estatutos en aquellos de sus artículos que se refieren al aspecto legal para que puedan conseguirse los beneficios de que deben disfrutar las Cooperativas. Y sin más debates quedan aprobados los Estatutos en principio, facultándose a la Ejecutiva para que vaya realizando los trabajos a fin de poner en marcha este asunto, recogiendo hasta aquel momento todas las iniciativas que convengan al fin que se persigue.

Y dada la hora se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

La apertura del Parlamento inglés

LONDRES, 9.—Esta mañana, y con el ceremonial de costumbre, se ha realizado la apertura del Parlamento. El rey pronunció un amplio discurso, empezando por manifestar que las relaciones de Inglaterra con todas las potencias extranjeras son excelentes. La campaña hostil contra los intereses de Inglaterra en Egipto y el Sudán ha cesado por haber llegado a un extremo que el Gobierno no podía tolerar. El crimen que costó la vida a sir Leo Slack clamaba venganza y el Gobierno se concretó a hacer justicia.

La situación bajo el Gobierno de Zuglul era insostenible. Todas nuestras disposiciones tienden a asegurar la paz y a proteger los intereses que al imperio le fueron confiados.

Continuó diciendo que seguía con interés todas las discusiones de la Sociedad de Naciones. «He enviado a mi secretario de Negocios Extranjeros para que asista en Roma a la reunión del Consejo permanente en representación de Inglaterra. Allí cambió impresiones con los ministros de Francia e Italia.»

Hablando de los Tratados establecidos con Rusia por el Gobierno anterior dijo que no podía el Gabinete actual someterlos al Parlamento y que era su deseo llegar cuanto antes a un acuerdo definitivo con Rusia.

Anunció que Inglaterra continuaría cumpliendo las condiciones de amistad propuestas a Rusia y aceptadas por ésta cuando se estableció el Gobierno soviético y cuando se reanudaron las relaciones diplomáticas, sujetándose al Tratado de comercio de marzo del 21, que es el único documento que existe para las mutuas relaciones amistosas.

Anunció después que había quedado fijado el viaje del príncipe de Gales a África del Sur, y que en este viaje visitará también las posesiones inglesas en África occidental y Santa Elena. Se recibió también invitación del presidente de la República Argentina para que el príncipe haga allí una visita.

«Una de las principales bases de mi política es la de unir estrechamente todas las partes de mi imperio para que se ayuden unas a otras.»

Después, y dirigiéndose a los miembros de la Cámara de los Comunes, dijo:

«Os van a ser sometidos en breve varios proyectos para servicios públicos. Vamos a tratar de reducir en todo lo posible los gastos de la nación, que tanto a vosotros como a mí interesa.»

Los elevados impuestos y gravámenes sobre las industrias y el comercio constituyen una trabaja para la solución del problema de la escasez de trabajo. La economía, en cualquier esfera, depende íntegramente de la situación industrial y comercial del país.»

Terminó el rey su discurso diciendo:

«No menos importante que la actividad del Parlamento, para la prosperidad de mi nación, es que entre todos los partidos interesados en la vida industrial exista buena voluntad y confianza mutua, pues sin estos dos factores el Gobierno solo nada puede hacer.»—Roberts.

La respuesta al mensaje de la corona.

LONDRES, 9.—Esta tarde ha comenzado en la Cámara de los Comunes la contestación al mensaje de la corona.

UNA GRAN JORNADA

Aunque la prensa burguesa, respondiendo al espíritu de clase, no lo ha hecho resaltar en sus columnas, el 23 de noviembre último verificóse en la capital de Francia una gran jornada.

La motivó el traslado del cadáver de Juan Jaurès desde Albi, su tierra natal, donde yacía, a París, para ser sepultado en el Panteón, después de haber sido expuesto en la Cámara de Diputados.

Esta fue, como se sabe, la que acordó, a propuesta del Gobierno, que los restos de Jaurès descansaran en el Panteón.

Excusado es decir que, dada la fama de Jaurès, el cortejo que acompañó a su cadáver al célebre lugar donde ha de reposar para siempre fue inmenso. Formaban parte de él, a más de setenta mineros de Carmaux vistiendo traje de trabajo, y que, a manera de guardia de honor, rodeaban el catafalco en que iban los restos del gran tribuno, la familia de éste y sus más íntimos amigos, el Gobierno, gran golpe de parlamentarios, el Ayuntamiento de París, una numerosa representación de la Internacional Socialista, el Comité Central del Partido Socialista Obrero, todos los diputados del mismo, los representantes de setenta Municipios socialistas, infinidad de delegados de provincias del Partido y sindicales, Comité de la Confederación, Liga de los Derechos del Hombre, Federación de las Cooperativas y otras muchas representaciones de París y de otros puntos de Francia. Los estandartes y las banderas eran numerosísimos.

Si la inmensa multitud estaba formada principalmente por trabajadores manuales e intelectuales, en ella figuró también buen número de individuos de la clase burguesa.

Las banderas, salvo algunas tricolores, eran todas rojas.

Los gritos que se dieron durante todo el largo trayecto recorrido hasta el Panteón fueron solamente los de: «Viva Jaurès! Viva la paz! Abajo la guerra!»

Jaurès amaba mucho a su país, y en este sentido era un gran francés; pero Jaurès fué sobre todo un formidable campeón del Socialismo y un enemigo terrible de todo cuanto fuera contra la emancipación de la Humanidad. Su significación socialista era tal, que no sólo fué la primera figura del Socialismo en Francia, sino que lo ha sido igualmente en el Socialismo internacional. Prueba concluyente de ello el profundo dolor que produjo en los socialistas de todo el mundo su asesinato y la nutrida representación que la Internacional Socialista envió a París para que acompañara al Panteón los restos del célebre orador.

Así, pues, los vivos dados a Jaurès el 23 de noviembre último en la capital de Francia eran vivos al Socialismo, vivos a las ideas tan brillante y talentosamente expuestas por él, vi-

MacDonald empezó congratulándose de la visita del señor Chamberlain a Roma para asistir a la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

En relación con el protocolo de Ginebra dijo el ex presidente del Gobierno laborista que no debe de ser aplazada la Conferencia del desarme, y criticó duramente al Gobierno por desestimar los Tratados anglo-rusos.

Lloyd George aprobó que el Gobierno, a pesar de haber desestimado los Tratados, no haya roto las relaciones con los Soviets.

Refiriéndose a las deudas interaliadas se lamentó de que no se hiciera mención de ellas en el mensaje de la corona, ya que Inglaterra tiene prestados tres mil millones de libras esterlinas, cuyos intereses se elevan a 130 millones. Y agregó: «Es lamentable pedir a los amigos que nos pagan sus deudas, pero los Estados Unidos no han vacilado en pedir lo que han prestado.»

Baldwin dijo que tan pronto regrese Chamberlain de Roma se tratará la cuestión de Egipto, se entrará en la discusión de la base de Singapur y de otras cuestiones pendientes con Rusia.

Terminó el primer ministro anunciando el programa de la labor que ha de desarrollar el Gobierno en tanto no sean aplazadas las sesiones parlamentarias.—Roberts.

Respuesta a dos saludos

Agradecidísimo a los cordiales saludos que me han dirigido los compañeros del Pleno de la Federación Socialista Valenciana y los camaradas reunidos en Congreso, en Valladolid, para constiituir la Federación Socialista de Castilla la Vieja, hago fervientes votos por que los primeros y todos sus representados extiendan prontamente las ideas socialistas por su bella región, y por que los segundos y todos los que integran la Federación, acabada de crear, difundan y arraiguen en el viejo suelo castellano los redentores ideales que alientan a cuantos quieren acabar con el régimen del salario.

Pablo IGLESIAS

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

LA MAGNIFICA JORNADA ELECTORAL

El pueblo alemán ratifica su adhesión victoriosa a la democracia socialista

RESULTADOS OFICIALES DEL ESCRUTINIO

BERLIN, 9.—Con carácter oficial se dan los siguientes resultados de las elecciones para el Reichstag:

Table with 2 columns: Party and Votes. Socialistas: 131, Nacionalistas: 103, Centro católico: 69, Populistas del Reich: 51, Comunistas: 45, Demócratas: 32, Populistas bávaros: 19, Campesinos bávaros: 17, Racistas: 14, Agrarios: 10, Hannoverianos: 4. Total: 495.

Ganan, pues, los socialistas 31 puestos, y los nacionalistas, siete. Los racistas pierden 14 diputados, y los comunistas, 17.

JUICIOS DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 9.—La mayoría de los periódicos coinciden en poner de relieve el fracaso que han obtenido en las elecciones comunistas y racistas, como partidos extremos que coincidían en combatir a la República.

Nuestro colega socialista el «Vorwaerts» dice lo siguiente:

«El resultado de las elecciones es el hundimiento de los partidos extremos. Los comunistas han perdido la mitad de sus puestos, y la situación de los racistas es aún peor. La catástrofe experimentada por los ultranacionalistas favorece a los nacionalistas, que, a pesar de todas las oposiciones, han conseguido una ventaja considerable. La derrota de los comunistas aprovecha también a los socialistas. El escrutinio demuestra que los partidos del centro son los que han triunfado en la lucha.»

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

En algunos círculos—dice el mismo diario—comienza ya a entresquecerse la posibilidad de hacer resurgir a la antigua coalición Wirth, incluyendo en ella a los socialistas, al centro y los demócratas. Esta coalición podría reunir una mayoría suficiente con las listas del partido económico, de la Unión Agraria de Hesse y de la Unión wurtemberguesa de campesinos y vicultores, uniones que tienen una tendencia marcadamente democrática.

Sin embargo, un Gobierno de tal naturaleza tendría ante sí la oposición de los nacionalistas y de los populistas, y su base parlamentaria podría ser, por lo tanto, bastante frágil.

«El Berliner Tageblatt» se expresa así:

«La característica decisiva de las elecciones es la victoria de la República alemana sobre los partidos que le son contrarios.»

ateísmo—nacionalismo o internacionalismo—resurgimiento o derrumbamiento, he ahí el dilema. [Alemanes, escoged!]

Y el pueblo alemán ha tenido el supremo acierto de entender que el camino más rápido para su liberación es el que señalan los partidos de tendencia francamente progresiva.

LA VICTORIA SOCIALISTA ALEMANA EN LA PRENSA ESPAÑOLA

De «Informaciones», de Madrid:

«Conforme pronosticamos en nuestro «Boletín» del día 2, los fascistas y comunistas han sido derrotados.

Con respecto a los socialistas no se esperaba el triunfo que han logrado; sin embargo, nosotros no lo descontábamos del todo, por cuanto los creíamos capaces de dar una gran sorpresa. Así ha sido. En el nuevo Reichstag ocuparán, por los datos conocidos hasta ahora, 130 puestos. Los nacionalistas les siguen con 102.

Con tales resultados es lo más probable que se forme una gran coalición con los populistas, católicos, demócratas y socialistas. El Gobierno que en ella se apoyara sería el más fuerte.

Quedando fuera del Gobierno los nacionalistas desaparecerían todas las complicaciones internacionales que fueran de temer de estar ellos en el Poder.»

Dice «La Voz de Guipúzcoa»:

«Las elecciones alemanas tenían esta vez una decisiva importancia en la política internacional. Equivalían a una réplica, que podía ser de simpatía o de repulsa a la acción—patriotismo sin imperialismo, democracia opuesta a la demagogia, inicio no sectario—del Ministerio Herriot en Francia. Tenían también otra importanciaísima significación. Podían dar el triunfo al comunismo. Alemania es, con las naciones bálticas, uno de los países preferentemente maniobrados por los bolcheviques rusos. Inglaterra, con MacDonal y con Baldwin, hubiese sido imposible de expugnar por los Soviets. Francia es lo bastante vigorosa para no dejarse convencer por los histéricos alardes de los reaccionarios alzacanos o por los aullidos tumultuosos de Cochin, Marthy y su cohorte de energúmenos. Alemania, roturada por las propagandas de Radek y Clara Zetkin, minada por la corrosiva ayuda del dinero ruso, parecía la tierra más propicia para el germinar soviético. Las últimas elecciones habían marcado un notorio progreso en ambas zonas extremas de la política alemana, pero singularmente en los votos comunistas.

Por eso se esperaba con igual avidez el resultado de los comicios germanos en Holanda y en Rusia. Guillermo de Holenzollern y Ruperto de Baviera no han abandonado su ilusión de restablecer sus dinastías, con el auxilio del Reichstag y la Dieta prusiana. Stalin y Zinoviev, con toda su truculenta «mise en scene» de soldados rojos, submarinos, aeronaves infernales y gases asfixiantes, creen que es Berlín la Mecca donde ha de iniciarse la bolchevización del mundo. La batalla iba a darse, una vez más, contra el liberalismo y la República. ¿Qué más da a Mussolini que Rykoff? ¿En qué se diferencian los procedimientos del Fascio italiano y la Tsechea moscovita? A los nacionalistas franceses les hubiera agrinado el triunfo de racistas y ultranacionalistas tudescos. Otra cosa suponía dejarles sin plataforma y sin bandera, sin texto patriótico que enarbolar contra la Tercera República.

Con la derrota del comunismo y del ultranacionalismo en Alemania, se ha dado un

GLOSAS DEL MOMENTO

Hombres, ideas y Gobiernos

Partiendo del punto de vista social, el hombre ha nacido para ser gobernado...

Cuando las ideas y los hombres, que las representan, viven fuera de esa norma ideológica...

Podrá vivirse en esta situación de falsa política el tiempo que la fuerza conserve toda su energía...

El mundo no está tan materializado como creen algunos. Habrá, sin duda alguna...

A este punto, que brilla en la obscuridad actual, deben dirigirse todas las miradas...

Isaac PACHECO
Notas del Bierzo
PONFERRADA, 9.—El día 5 se celebró la inaugurada conferencia...

El presidente hizo un breve resumen aconsejando la lectura de EL SOCIALISTA...

En breve se trasladará la organización obrera a un edificio más amplio...

El acto fue una buena jornada para la organización obrera del Bierzo que cada día va aumentando sus fuerzas...

mo fin. Alguno de los oradores dijo que antes que volvieran al pasado era preferible el caos comunista...

En el vecino pueblo de Cuesto fué hallado el día 27 del pasado el cadáver de un hombre...

La Junta directiva de la Agrupación de Oficios Varios ha preguntado al alcalde oficialmente qué clase de patata ha de venderse...

Bellezas del régimen burgués

Victimas del hambre.
MERIDA, 9.—En el término de Barcarrota han sido detenidos y encarcelados seis individuos...

SEVILLA, 9.—Por si Francisco Cueto Caballero había o no dado muerte a un perro propiedad de Francisco Delgado...

Un estafador.—Niña abasada.
VIGO, 9.—Un individuo llamado Jaime Santarrosa, fingiendo aviador mejicano...

SAN SEBASTIAN, 9.—En las cercanías del caserío donde se cometió un triple asesinato...

Hundimiento de un cuartel

Dos personas muertas y varias heridas.
OVIEDO, 9.—En la casa-cuartel de la guardia civil del barrio de San Vicente...

El hundimiento ocurrió estando en una galería el señor Estévez con su familia...

Notas de La Línea

LA LINEA, 9.—El día 4 celebró reunión la Junta local de Reformas Sociales...

También se acordó pedir informes al juez de primera instancia sobre tres multas impuestas a otros tantos patronos...

El proyecto de desarme integral en Dinamarca

Los diferentes proyectos, en su forma actual, presentados por el Gobierno socialista difícilmente serán aprobados por el Senado...

Aprobados dichos proyectos por la Cámara de diputados serán enviados al Landsting (Senado). Esta alta Cámara...

Una carta de Iglesias

Contestado al saludo que al constituirse la Federación Local de Logroño se le envió, el camarada Iglesias ha contestado con la siguiente carta:

Queridos camaradas: De todo corazón os agradezco el fraternal saludo que me habéis dirigido...

Pero a la vez que os agrupáis de nuevo y que procuráis fortalecer vuestra agrupación, poned mucho cuidado...

Federación Local de la Edificación

Acuerdos del Comité central.
En la sesión última celebrada por el Comité central de la Federación local de la Edificación se trataron los asuntos siguientes:

Fue aprobada una propuesta de la Ejecutiva consistente en que todas las cuestiones de resistencia...

El atentado contra el compañero Luis N. Morones

En todo el país ha producido honda emoción el atentado de que ha sido víctima el prestigioso compañero Luis N. Morones...

El más fino, el más puro
CONAG FARO
Pedido en todas partes.
El Sello instantáneo Yer

compañeros, pues el plan era asesinarle en pleno salón de la Cámara...

Desde la llegada al Poder del Ministerio socialista los amigos de Stauning habrán podido sufrir contrariedades...

¿Qué se pretende?

Hace un mes que murió en el Hospital del Niño Jesús la niña de trece años Flora Ocaña...

Victimas de la codicia patronal

PALMA DE MÁLLORCA, 9.—Trabajando en las obras de desmonte de los terrenos de Hornabeque...

La incomprensión de los patronos panaderos

Los patronos panaderos de esta localidad, desde que aquí se hizo cumplir la ley del trabajo diurno...

El más fino, el más puro

CONAG FARO
Pedido en todas partes.

POR LA IMPRENTA PROPIA

Un rasgo admirable

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 9.—El plan preconcebido por la Agrupación Socialista para contribuir a la adquisición de la imprenta propia...

Los lectores tienen conocimiento de que para contribuir los alpagateros que integran la Agrupación...

Nada significa, con ser mucho, las pesetas que por este concepto se ingresan. Significa más, mucho más...

SUSCRIPCIÓN

a favor de la Caja del Partido Socialista
Pesetas.
Suma anterior: 14.052,70

Table with subscription amounts: MADRID, BORBON, TOLESA, SANFANDER, etc.

Obras de ENRIQUE DE FRANCISCO

La Administración de EL SOCIALISTA ha puesto a la venta los siguientes folletos:

El Sello instantáneo Yer

Curar en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

# Notas de Barcelona

**BARCELONA, 9.**—La Federación Regional de Sociedades y Sindicatos Obreros de Cataluña adheridos a la Unión General de Trabajadores ha dirigido a las entidades afiliadas y simpatizantes la siguiente circular:

—Estimados compañeros: Constituida la Comisión mixta nacional nombrada por el organismo sindical Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista a consecuencia del nuevo Estatuto Municipal, que obliga a las organizaciones obreras (si es que quieren conservar su personalidad) a tomar parte en la representación corporativa de los respectivos Municipios, y al objeto de estudiar los inconvenientes y ventajas que puede reportar a las Sociedades obreras y a la clase trabajadora en general, se convocó a una reunión de representantes de Sociedades obreras para discutir el asunto y el nombramiento de la Comisión que ha de representar dentro de la Comisión mixta a los obreros organizados.

La reunión se verificó el día 13 del corriente, a las diez de la noche, en el local social de esta Federación, calle Per de la Creu, 14, principal (Centro Obrero).

—Esperamos que por el interés del asunto esa Sociedad nombrará a sus representantes para que acudan al acto.

Vuestro y de la causa obrera.—Por el Comité, Palomar, secretario.

—En nuestro Centro Obrero, y organizado por el Ateneo Socialista de ésta, se celebró el sábado, por la noche, con asistencia de bastante concurrencia, la conferencia anunciada, a cargo del señor Pérez Verdú.

El ilustre conferenciante desarrolló de manera elocuente el tema de la evolución que ha sufrido el Derecho social a través de la Historia; haciendo en esta conferencia solamente un prólogo a título de preparación para el curso de conferencias que irá desarrollando en sucesivas noches, encaminadas a estudiar la legislación social española, comparándola con la que rige en las otras naciones.

Este curso de lecciones de Derecho social tiene tanta importancia para los obreros todos que esperamos acudirán a escuchar la autorizada palabra del ilustre abogado señor Pérez Verdú la mayoría de los afiliados a las diversas entidades obreras que conviven en nuestro Centro.

La primera de dichas conferencias se anunciará brevemente, y durante el curso de las mismas tratará dicho orador de los siguientes extremos:

Ley de accidentes del trabajo, Tribunales industriales, escaso dominio, Trabajo de las mujeres y de los niños, Trabajo en las minas, huelgas y conflictos entre el capital y el trabajo, jornada de trabajo, Comités paritarios, etc.

El compañero Bartról, que presidia dicha conferencia, excitó a todos a que acudamos a recoger las enseñanzas, tan precisas para nosotros, contenidas en los temas manifestados, y agradeció, en nombre del Ateneo, el valioso concurso que tan desinteresadamente ha dispuesto prestar el señor Pérez Verdú.

El próximo sábado, día 13, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en nuestro Centro Obrero, calle Per de la Creu, 14, la asamblea inaugural del Sindicato del Arte Textil (el Obrero Textil), cuya asamblea promete verse concurrir. Quedan invitados todos los afiliados y simpatizantes.

—Para el domingo próximo, día 14, a las cuatro y media de la tarde, está anunciada la celebración de una gran función organizada por el Grupo Artístico «L'Audace», poniéndose en escena la obra dramática de Federico Oliver «Los semidioses».

Debutarán en esta obra las actrices señoritas Pepita Cortés y Concha Carbonell, bajo la dirección escénica del primer actor Vicente Negro y actor genérico señor Palomas. Por el reparto que representará esta obra, promete ser un éxito más de los que viene obteniendo este Grupo Artístico.

—Ha ingresado en el Cárcel Modelo de esta el secretario del Ayuntamiento de San Esteban de Castellón, don Avellano Torruella, por ciertas anomalías que parece se han encontrado en unos expedientes de quintas.

—Copiamos de «El Divulso» el rumor que dice un periódico ha circulado de que en los alrededores de París fueron sorprendidos por la policía francesa cuando iban a hacerse, un significativo monárquico español, y un eminente literato de la misma nacionalidad, y cuyo nombre ha sonado mucho estos días con motivo de su vuelta a la política activa. Como la prensa francesa nada dice, es de suponer se trata de un falso rumor.—C.

**LA ACCIÓN OBRERA**

**ARTE DE IMPRIMIR**

En el teatro de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general extraordinaria.

Se discutió primeramente una proposición para establecer turnos en relación con los parados, y fué desechada.

Después, la Directiva expuso su criterio sobre el mismo asunto de los parados, y se acordó seguir otorgando durante el mes actual de diciembre, con destino al socorro de aquellos.

**Junta ordinaria.**

Según lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento, la Asociación del Arte de Imprimir celebrará junta general ordinaria, correspondiente al tercer trimestre del año actual, los días 12, 15, 17 y 19 del corriente mes, a las nueve de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Atras.
- 2.º Cuentas del tercer trimestre.
- 3.º Altas y bajas.
- 4.º Gestión de la Junta directiva.
- 5.º Discusión del dictamen sobre composición mecánica por la Comisión nombrada al efecto.
- 6.º Preguntas de los asociados.

Se encarece a los asociados la asistencia.

**Ley de Accidentes del Trabajo y Reglamento para su aplicación**

Contiene, además, un estudio doctrinal de la legislación vigente en la materia, comentando y concordando los artículos de la Ley con la jurisprudencia pronunciada hasta el día.

Apéndices de legislación complementaria y formularios.

Precio: DOCE PESETAS.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe de 40 céntimos para certificado y franqueo.

**EL ESPERANTO EN DIEZ LECCIONES**

Método moderno para aprender la lengua internacional.

por FRANCISCO AZORIN

Precio: 1,25 pesetas

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

a las juntas, pues hasta se alcanza la importancia de los asuntos puestos a discusión. Asimismo se advierte que las sesiones darán comienzo a la hora fijada, ya que en cumplimiento de lo ordenado han de terminar a las doce en punto.

**SOMBREREROS PLANCHADORES**

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Sombrereros planchadores.

Fueron aprobadas las actas de sesiones anteriores y se resolvieron varios asuntos de trámite y de régimen interior de la colectividad.

**ASOCIACION DE IMPRESORES DE MADRID**

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria los días 11 y 12 del presente mes, a las ocho y media de la noche, en el salón teatro de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar de la reforma de los artículos 47 y 48 de nuestro reglamento, constituyéndose a continuación en ordinaria para tratar los asuntos correspondientes al tercer trimestre.

**REUNIONES PARA MAÑANA**

En el teatro.—A las ocho y media, Impresores.

En el salón grande.—A las siete de la tarde, Confiteros.

En el pequeño.—A las nueve de la noche, Limpiabotas.

### A los corresponsales y suscriptores de EL SOCIALISTA

Con objeto de llegar a la completa normalización de los servicios, esta Administración ha adoptado las siguientes medidas de carácter general:

**PARA LOS SUSCRIPTORES:**

Primera. Que todo aquel que el día 30 del corriente no haya abonado sus dos meses de recibirá el periódico, y su nombre será publicado en la lista de morosos.

Segunda. Que el pago de las suscripciones ha de hacerse por trimestres adelantados, siendo baja como tales suscriptores aquellos que el día 15 de enero próximo no hayan satisfecho tal obligación.

**PARA LOS CORRESPONSABLES:**

Primera. El día 1 de enero de 1925 no recibirá el paquete el corresponsal que no hubiese abonado el saldo a nuestro favor que arroja su cuenta el día 30 de noviembre del corriente.

Segunda. Que asimismo se suspenderá el envío de paquetes a todo corresponsal que el día 15 de cada mes no hubiese abonado la remesa del anterior.

*Lamentamos tener que adoptar esta medida de carácter general—como al principio decimos—pero a ello nos obliga la defensa de los intereses del periódico.*

**CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA**

**LA TABLA DE PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO**

EN USO DE DICIEMBRE DE 1924

### BIBLIOGRAFIA

Las razas humanas, por Georges Engherrand—Editorial Maucci, Barcelona.

Los pueblos muy instruidos y educados tienen alguna dificultad en volver la vista a su pasado y en considerar su origen bajo su verdadero aspecto. Cada uno de ellos se cree encargado de una misión divina y destinado a dominar a los otros humanos.

No sólo cada hombre, sino cada nación, tiene tras sí un lejano pasado, cuya existencia frecuentemente ignora y cuyo punto de partida es un pueblo primitivo por el cual han pasado todos los pueblos. Por lo demás, no hay razas puras ni hay razas elegidas.

Todos tienen en sí los medios de desarrollarse; todos los hombres tienen el derecho de vivir, y si bien es cierto que no sacaremos de la tierra todo lo que puede darnos, bueno es que nos entendamos todos para que ningún esfuerzo sea perdido. Para conseguirlo, primeramente tenemos que conocernos, espaciando al día, todavía muy lejano, en que se constituyó un verdadero tipo humano, resultado de la unión y de la perfección de las diversas razas.

Destinado este libro al estudio de los caracteres que diferencian a las razas humanas, ha puesto su autor, el sabio Engherrand, todos sus profundos conocimientos a la voluntad de los hombres, al que ha dado cima con singular acierto.

Ilustrado este volumen con profusión de grabados, lleva, además, una artística cubierta algebría de Pujol Hermann y un apéndice con el vocabulario técnico.

Precio, 3 pesetas.

Todas las obras de la Casa Maucci, de Barcelona, y de la Editorial Reus, de Madrid, se encargan de servirlas EL SOCIALISTA.

### "LAS SUBSISTENCIAS"

Con este título ha comenzado a publicarse un periódico que durante algún tiempo sustituirá a «La Voz de la Mujer».

Constituyen su programa las reivindicaciones de un colectivo llamado Unión del Feminismo español, que preside doña Cecilia Regis, directora también de dicho periódico.

Correspondemos a su atento saludo.

**Pedid el interesantísimo libro de Antonio Fabra Ribas, ORIGEN Y CARACTER DEL MOVIMIENTO LABORISTA.**

Precio, 5 pesetas.

**EL ESPERANTO EN DIEZ LECCIONES**

Método moderno para aprender la lengua internacional.

por FRANCISCO AZORIN

Precio: 1,25 pesetas

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

# La sanidad pública en España por provincias

## BALEARES

Contaba la provincia de Baleares en el año 1923 con un censo de población de 343.633 habitantes, de los cuales 78.504 corresponden a la capital. El coeficiente de mortalidad es de 15,80 por 1.000 habitantes para la provincia y de 19,07 para la capital, integrando las enfermedades infecciosas una proporción de 2,68 y 3,71 defunciones anuales por cada 1.000 habitantes. La densidad de población es de 67,59 habitantes por kilómetro cuadrado.

Resulta, pues, la provincia de Baleares ocupando el segundo lugar entre las españolas que ofrecen menor contingente de mortalidad (el primer lugar corresponde a Canarias). Mas este favorable índice de mortalidad, que coloca a la provincia de Baleares en un nivel demográfico muy aproximado al que ofrecen los países cultos y progresivos, no significa en modo alguno que las autoridades sanitarias ni los Ayuntamientos hayan emprendido y realizado una obra de regeneración en los distintos aspectos que abarca la salubridad pública; quiere decir solamente que dicha provincia disfruta de un clima excepcionalmente favorable que permite a sus habitantes hacer una vida de aire libre continuada, y sobre todo que los agentes microbianos más poderosos que se conocen, la luz y la desecación, actúan ampliamente y no permiten el desarrollo y multiplicación de los gérmenes infecciosos.

Porque las tres grandes causas que motivan la insalubridad de las poblaciones: la contaminación del suelo y subsuelo, la del agua potable y la de la vivienda, persisten en dicha provincia como en las demás, si bien en rigor de verdad es necesario decir que, gracias a las reiteradas instancias del cultísimo e infatigable inspector provincial de Sanidad doctor López Comas, algunos Ayuntamientos, entre ellos el de Palma de Mallorca, Mahón e Ibiza, han realizado algunas obras de saneamiento del subsuelo y abastecimiento de aguas potables en buenas condiciones higiénicas, que merecen elogios.

En cuanto a las medidas sanitarias que se han adoptado para amortiguar la extensión de las enfermedades infecciosas son las siguientes:

Primera. Para combatir la fiebre tifoidea en la provincia, y sobre todo en Mallorca, dado el régimen de aguas que se utilizan, casi siempre pluviales, es indispensable que las cisternas vayan precedidas de cisternillas y que éstas tengan piedra filtrante para evitar la entrada de detritos, debiendo limpiarse cada año y desinfectarse cuando proceda, a la vez que urge se estudien mejor las bajadas de aguas y que el brocal de las cisternas esté cubierto y provisto de bomba.

En los pocos casos en que se utilizan aguas de manantial se debe hacer la captación, conducción y distribución con normas higiénicas y tener muy en cuenta la naturaleza del terreno para la elección del material utilizable. Todas estas medidas se implantarán, desde luego, en las nuevas construcciones; pero en las antiguas es casi imposible.

Segunda. En todas estas últimas viviendas se ha procedido a la proyección a la cisterna de lartro-acetato de alumina, clausurándose las que no admitieron reforma. Se ha implantado la desinfección durante la enfermedad, y dos veces con intervalo de diez días después de la terminación de la dolencia; se han repartido unas cartillas sanitarias, en las que se encomianda el cumplimiento de las medidas sanitarias, sobre todo cerca de los portadores de gérmenes. Se ha hecho por la Inspección propaganda de la vacunación antífica en los casos que procedía.

Habiendo aparecido algunos casos de anquilostomiasis en unas minas de lignito de las cuencas de Loseta y Selva, que cuentan con una población minera de 300 obreros, el doctor López Comas pudo comprobar, en la visita realizada a dichas minas, que el 11 por 100 de los obreros eran portadores de parásitos, por lo cual tuvo necesidad de proceder al tratamiento de los atacados y formular un programa de reformas sanitarias que los propietarios debían llevar a la práctica.

Estima de necesidad dicho funcionario que la Jefatura de Minas de esta provincia proceda con gran urgencia a dictar las medidas de policía minera que las leyes y reglamentos previenen, porque de otra parte, sin la mejora higiénica de las minas, se esterilizan todos los esfuerzos que se hagan para combatir los focos endémicos de anquilostomiasis, atendiendo sólo al mejoramiento sanitario de los mineros, porque no cabe dudar que, más que por los enfermos, la difusión de la enfermedad obedece a las malas condiciones de las minas.

También se continúa durante el año los trabajos de saneamiento de los terrenos palúdicos, gracias al cultivo de los dos focos más importantes en Mallorca, Pla de San Jordi y la Albufera de Alcudia. En Menorca se ha procurado que los colonos de las comarcas palúdicas, sobre todo en

los términos de Mercadal y Alayor, se constituyesen en Sociedad cooperativa para regularizar el riego de sus predios con aguas torrenciales, con lo que se minorará mucho los perjuicios ocasionados por la estancación de las aguas.

De las observaciones hechas durante su gestión, deduce el inspector provincial de Sanidad las siguientes conclusiones:

Primera. La falta de fuerza ejecutiva que tienen las Inspecciones ha esterilizado hasta la fecha muchos esfuerzos hechos para higienizar las comarcas, pues los Ayuntamientos siempre se abroquelan en el argumento de falta de consignación en los presupuestos para ciertas obras.

Segunda. También he luchado con la falta de adaptación de los nuevos provechosos organismos sanitarios, como la Comisión sanitaria provincial, con otros ya creados.

Tercera. He luchado con la falta de pericia, en cuestiones sanitarias, de mucha parte del personal técnico dependiente de esta Inspección.

Cuarta. Sin que tengan todos los Ayuntamientos, grandes y chicos, obligación estricta, basada en una ley del reino, de abastecer bien de agua potable y construir un alcantarillado en cada pueblo; todos los esfuerzos para higienizar las poblaciones resultarán estériles.

Quinta. Para fomentar las declaraciones de enfermedades infecciosas y demás ayudas sanitarias prestadas por los médicos libres, opino, dado el carácter de estas comarcas, que se impone «grafitar», mediante «primas» por «cooperación» a los «trabajos sanitarios», a todo profesional que aporte su actividad y tiempo en ayudar a la Sanidad.

Sexta. Dado la deplorable situación de los establecimientos benéficos de esta provincia, exceptuando el Manicomio, en su aspecto sanitario, se impone una intervención del Estado para mejorarlos.

Séptima. En la provincia los estragos de las infecciones son debidos, como causa coadyuvante, más a la vivienda insalubre que a la deficiencia alimenticia, y por consiguiente, esta Inspección cree que se impone hacer obligatoria, en vez de voluntaria, la intervención de los Municipios en la construcción de casas baratas y a la vez se defina bien, mediante un reglamento, la intervención de los funcionarios de Sanidad en el estudio y registro municipal de las viviendas insalubres.

Octava. Siendo la carencia de medios la causa principal de no extermine la limpieza pública y privada y no practicarese en la extensión debida las desinfecciones en las familias, debería arbitrarse el medio de remediar esta necesidad sin despilfarrar.

Poco más tenemos que añadir a las concluyentes palabras del doctor López Comas; no cabe dudar de que toda la provincia que analizamos de aquellas reformas sanitarias que el referido inspector propone y de algunas más, el vecindario balear podría disfrutar de un envidiable medio de vida, y las islas constituir, previas las necesarias mejoras urbanas y de confort, una verdadera estación invernal que atraiese, por la benignidad de su clima, a infinidad de forasteros y turistas.

Verdad que la situación demográfica es bastante satisfactoria; pero podría serlo mucho más, de atender las autoridades y el vecindario, en la proporción necesitada, a estos importantes problemas.

Doctor G. MILLA  
DESDE CANARIAS

## Huelga de obreros de carga blanca y carga negra

**LAS PALMAS, 9.**—En el Puerto de la Luz se ha manifestado un conflicto gravísimo entre los obreros del carbón y las Casas carboneras, debido a la actitud de los patronos que, a más de negarse a conceder aumentos de jornal a aquellos obreros, aumento que fué pedido hace ya algunos meses, han declarado el lock-out, cerrando sus puertas y paralizándolo con ello casi en su totalidad el tráfico y movimiento del puerto.

Las mejoras pedidas por los obreros del carbón están justificadísimas. Han solicitado el aumento de un 50 por 100 en los jornales cuando el trabajo se verifique de noche o en días festivos. Pero las Casas carboneras no quieren tomar en cuenta tan justa como humana petición, y por salvar sus intereses paralizan el tráfico amenazando embalsar la isla entera, cuyo único medio de vida está en el movimiento del puerto.

Los periódicos de la localidad se han puesto, al lado de las Casas, unos; se han abstenido de hacer juicios sobre el conflicto, otros; pero ninguno ha tenido la iniciativa de informar sobre el conflicto, juzgar con rectitud e imparcialidad e informar luego a la opinión pública.

Los obreros han dirigido un oficio a dichos periódicos aclarando y poniendo en conocimiento de los ciudadanos en qué consiste estricta la culpa del movimiento, haciendo resaltar que no es huelga lo que

se ha provocado, sino que, muy al contrario, es paro en general, pero por haber declarado las Casas el lock-out a sus obreros, emplazando, además, otras armas de ofensa contra éstos por demás innobles, pues han telegrafiado aquellas a cuantos vapores arriban a este puerto por carbón para que sigan rumbo a otro, comunicándoles que hay en el mismo huelga, cuando eso es incierto. Los obreros están parados, pero es debido a que las Casas los han despedido y no quieren entrar en razones con éstos ni con nadie.

La prensa de la localidad lamenta los graves perjuicios que se originan a la isla entera; pero no toma en consideración lo que, dado el egoísmo y codicia de los patronos, se están originando a la clase obrera.

Los patronos, exportadores, comerciantes, etc., se han agrupado para contrarrestar a los obreros y hacerles volver al trabajo sometidos a sus decisiones, esto es, sometidos a como quieran los patronos que aquellos trabajen. Esto es preciso desahacerlo, en bien de la clase obrera y en bien de la justicia.

EL SOCIALISTA que se publica hoy inserta artículos defendiendo este movimiento y condenando al proceder burgués, que todo lo sacrifica a su egoísmo y a su interés.—C.

## Información de provincias

### Varias notas de Logroño.

**LOGROÑO, 9.**—Ha causado penosísima impresión la ejecución de la sentencia recaída en el proceso por los sucesos de Veta. Entre las peticiones de indulto elevadas al Gobierno figura la de la Agrupación Socialista.

—La Sociedad de barberos y peluqueros, que recientemente perteneció al Sindicato único, ha acordado reclamar a los patronos la suspensión del trabajo en domingo, para lo cual se han dirigido al alcalde para que éste vea la forma de que los patronos nombren una Comisión que con otra de dependientes discutan la fórmula por ellos presentada, que consiste en trabajar los sábados hasta las doce de la noche y suprimir el trabajo en domingo. Sabemos que esta forma de actuar no es del agrado de algunos caracterizados sindicalistas, que ven perdida su influencia entre la clase trabajadora.

—Se ha celebrado un partido de fútbol entre un equipo de Bilbao y el Deportivo de Logroño. Triunfó el Deportivo por diez goles a cero.—Cecilio.

## Nuevas directivas

**SEVILLA, 9.**—La Sociedad de Confiteros y Pacleros, entidad que pertenece a la Unión General de Trabajadores, ha elegido la siguiente Directiva, que ha de actuar en el próximo año:

Presidente, Isidro Alé Solís; vicepresidente, Francisco Zamora; tesoroero, José Alé Solís; contador, Manuel Mercado; secretario primero, Francisco Cordezal; secretario segundo, Antonio García Ancházar; vocales: Enrique Segura, Bartolomé López, Antonio Guillén y José López Mija. Estos camaradas, que se hallan poseídos de un excelente espíritu por su organización, saludan a cuantos luchan por su mejoramiento en el campo societario.—Cardenal.

## Notas de Alicante

**ALICANTE, 9.**—Ha sido aprobado por el gobernador civil el reglamento de la nueva Agrupación Socialista del importante pueblo de Monóvar.

No olviden estos queridos correccionistas mandar al Negociado del registro de Asociaciones el acta de constitución para quedar legalmente constituida su Agrupación. También deben llevar al Gobierno civil los libros de actas, de contabilidad y el registro de afiliados, todos ellos foliados, para que sean sellados.

—Los compañeros de Petrel nos han remitido nuevamente el reglamento de la Cooperativa de consumo para que sea aprobado por la primera autoridad civil de la provincia.

Este reglamento fué ya presentado anteriormente para su aprobación, y tuvimos que retirarle porque le pusieron reparos a algunos artículos, sobre todo al 2.º y 4.º, los cuales han sido reformados, no por que no pudieran figurar en el reglamento, sino para evitar que se demorara por más tiempo su aprobación y, por consiguiente, el funcionamiento de la Cooperativa.

—La Sociedad de Novelda «La Emancipación» ha remitido a la Oficina de reclutaciones y propaganda la cantidad de seis pesetas que ha votado para contribuir a los gastos del mencionado organismo. Dicha cantidad es destinada para el pago de los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año.

—En nombre de esta Oficina damos las gracias a los compañeros de la Sociedad «La Emancipación», de Novelda, por su valiosa adhesión, y saben que estamos siempre a su disposición para todo lo que esté relacionado con la propaganda de nuestro ideal.

—En el Ateneo Alicante ha dado una importante conferencia sobre el tema «Las artes industriales españolas en los pasados tiempos» el ilustre alicantino don Luis Pógar Bueno, profesor de la Escuela del Hogar de Madrid.

—Este ilustrado caudático, ante una distinguida concurrencia, hizo una labor métrica, desarrollando el tema de su conferencia con gran brillantez.

El auditorio aplaudió al ex alcalde de Alicante señor Pérez Bueno, demostrando en las más efusivas y cariñosas simpatías. —Bafael Sierra.

## Obras de Isaac Pacheco

Se hallan de venta en esta Administración:

Pesetas

«La vida» (páginas de miseria y dolor)..... 1,50  
«La idea» (drama social)..... 1,50  
A los ideales acompañará su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

## TELEPE PENA GUAZ

Hacen toda clase de trabajos tipográficos:

Pizarro, 16. Teléfono 1.402 M

# Lista de morosos

**Relación de corresponsales de EL SOCIALISTA que han sido baja y que adeudan cantidades.**

- Agustín González, de Baracaldo, 744,70 pesetas.
- Sociedad de Labradores, de Adra, 58,80 pesetas.
- Antonio Pérez, de Aguilar de Campoo, 68 pesetas.
- Andrés J. Paez, de Alameda, 42,60 pesetas.
- Miguel Gálvez Gil, de Alhama de Almería, 16,23 pesetas.
- Francisco Viciana, de Almería, 26,65 pesetas.
- Asociación de Trabajadores, de Almodóvar del Campo, 45,50 pesetas.
- Rufina Mendoza, de Almorján, 19,19 pesetas.
- Leocadio Sánchez, de Almonacid de Toledo, 32,41 pesetas.
- Manuel García Zapata, de Almuñécar, 80,57 pesetas.
- José Barreira, de Alvalrolos, 18,45 pesetas.
- Librería Española, de Anuere (Estados Unidos), 103,45 pesetas.
- Rafael Ariza, de Baena, 323,25 pesetas.
- Juan Francisco, de Barco de Avila, 7,15 pesetas.
- Marcelino Orejero, de Barreda, 58,65 pesetas.
- Martín Bodas, de Belvis de la Jara, 23,21 pesetas.
- Juan José Pedrosa, de Benafite, 58,15 pesetas.
- Villanueva Félix, de Buechos du Rhone, 37,49 pesetas.
- Ursino González, de Burgos, 20,35 pesetas.
- Cecilia Páulido, de Cáceres, 32 pesetas.
- Tomás Carballo, de Campillo de Fraaieterra, 144,70 pesetas.
- Manuel Mudarra, de Cañete de las Torres, 50,90 pesetas.
- Tomás López, de Caravaca, 23,37 pesetas.
- Julian Pérez, de Castañón, 47,57 pesetas.
- Bartolomé Piñera, de Cieza, 25,72 pesetas.
- Sociedad de Labradores, de Coin, 45,14 pesetas.
- Vicente González, de Colmenar de Oreja, 64,74 pesetas.
- Sociedad de Obreros Agrícolas, de Consergre, 56,08 pesetas.
- Cipriano Ajenjo, de Córdoba, 16,00 pesetas.
- Manuel Sánchez, de Don Benito, 23,05 pesetas.
- Miguel Gil, de El Barreal, 15 pesetas.
- Agrupación Socialista, de Fuente de Cantos, 160,20 pesetas.
- Cornelio Callejón, de Gergal, 80,27 pesetas.
- Sebastián Moreno, de Higuera de Arjona, 45,43 pesetas.
- Vida de Bandalío Fernández, de Huelva, 20,82 pesetas.
- Antonio Cabello, de Jauja, 124,68 pesetas.
- J. Ortiz Collado, de La Roda, 31,95 pesetas.
- José Guerrero, de Las Casillas de Martos, 69,81 pesetas.
- Juan Forras, de Librilla, 23,90 pesetas.
- Sociedad Agrícola «El Porvenir», de Madridrejos, 56,03 pesetas.
- Anacleto Escribano, de Medina del Campo, 53,60 pesetas.
- Manuel García, de Minas de Peñins de Hierro, 20,65 pesetas.
- Jesús López, de Minas de Riotinto, 72,70 pesetas.
- Buenaventura Fernández, de Miravalles, 75,03 pesetas.
- Agrupación Socialista, de Monóvar, 6,40 pesetas.
- Agrupación Socialista, de Motril, 130,51 pesetas.
- Agrupación Socialista, de Mudá, 47,60 pesetas.
- Adriano Fernández, de Navaces, 161,09 pesetas.
- Gregorio Martínez, de Ojeros de Sabero, 786,16 pesetas.
- Sociedad de Obreros Mineros, de Olloniego, 176,10 pesetas.
- Juan Fovada, de Onteniente, 8,24 pesetas.
- Sociedad Obrera, de Peñarol, 67,80 pesetas.
- Sergio Rodríguez, de Peñaranda de Bracamonte, 51 pesetas.
- José Giles Hernández, de Petrel, 105,75 pesetas.
- Santiago Blanco, de Pontevedra, 51,10 pesetas.
- Francisco Herrador, de Porcuna, 10,50 pesetas.
- Sociedad de Obreros Mineros, Porvenir de la Industria, 18,46 pesetas.
- Sociedad de Obreros Mineros, de Pueblo nuevo del Terrero, 14,68 pesetas.
- Meliton Orozco, de Puente del Arzobispo, 29 pesetas.
- Sociedad de Oficios Varios, de Rentería, 30,59 pesetas.
- Juan Socialista, de Rute, 324,98 pesetas.
- Juan Ambrinos, de San Sebastián, 125,25 pesetas.
- Florentino Vesga, de San Sebastián, 119,55 pesetas.
- Cipriano Gómez, de San Sebastián de los Reyes, 29 pesetas.
- Vicior Alvarez, de Santa Ana, 309,25 pesetas.
- Juan González, de Santa Bárbara, 17,90 pesetas.
- Pedro Pelluz, de Santa Cruz de Tenerife, 54,90 pesetas.
- Sociedad «El Despertar del Obrero», de Sagvira, 11,55 pesetas.
- Francisco Carreter, de Sevilla, 67 pesetas.
- Rogelio Mario, de Tiedra, 8,62 pesetas.
- Arsenio Juan, de Torre del Bierzo, 157,25 pesetas.
- Luis Jiménez, de Torres, 52,50 pesetas.
- Miguel Sorria, de Ubeda, 42,34 pesetas.
- Sociedad de Obreros Cerámicos, de Villaverde, 29,84 pesetas.
- Segundo Suárez, de Villanueva, 180,46 pesetas.
- David Vázquez, de Zalamea la Real, 112,78 pesetas.
- Jesús Cejuela, de Zaragoza, 85,50 pesetas.

\*\*\*

Comenzamos hoy a publicar la relación de morosos. Hay para varios días, porque nos proponemos dar cuenta al Partido de quienes son los corresponsales y suscriptores que no pagan, y de cuáles Agrupaciones y Sociedades están en descubierto de sus cotizaciones y cuáles son las que han pagado.

Insistiremos en la publicación de las listas, y pedimos a los periódicos obreros y socialistas de cada región que reproduzcan las notas de los morosos de sus regiones respectivas. Es necesario que en todas partes sean conocidos los que se han quedado con dinero de EL SOCIALISTA. ¡Y aun hay quien dice que EL SOCIALISTA está siempre pidiendo dinero!

Con que nos pagaran los que nos deben, y que tuvieran doble obligación de hacerlo, porque además se llaman amigos y correccionistas nuestros, estaría asegurada la vida del periódico.

¡A pagar, pues, los que no quieren desfilan por las columnas de la prensa socialista y obrera!

## GRAN REBAJA DE VINOS LA CENA MANCHEGA

Paseo de las Delicias, 80, y Villaverde Bajo (El Cajón)

Vino tinto, arroba, en Madrid, 7,75; en Villaverde, 5,25.  
Vino blanco, arroba, en Madrid, 8,25; en Villaverde, 6,25.

Servicio a domicilio. Venta al detall y al por mayor, garantizándose su pureza.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77-J.

**EL GAITERO** SIDRA CHAMPAGNE  
de Villavieja (Asturias)  
El mejor presente de Navidad.—Ojo con las imitaciones!

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfreteles, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 9 pesetas. Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.943.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, miércoles 10 de diciembre de 1924.

## Noticias del día

### El regreso de Cavalcanti.

Para pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, está anunciado el regreso a la Península del general Cavalcanti, que fué jefe de la Casa militar del rey hasta que el Directorio le nombró para realizar un estudio de los ejércitos en los países balcánicos.

Como se sabe, el señor Cavalcanti desempeña ahora el cargo de capitán general en Baleares.

### Otra senaduría vitalicia vacante.

Con la muerte del señor Cavestany son ya 14 las vacantes de senador vitalicio que existen en la alta Cámara.

Siempre nos pronunciamos en contra de la situación de privilegio que disfrutaron los senadores vitalicios, vetustos señores entre los cuales son una excepción por su juventud el noble don Gabriel Maura y el eminente polígrafo señor Cordero, que entre sus relevantes méritos ostenta el de ser senador del ex ministro de la Guerra señor Cierva.

### En una emboscada se cogieron tres moros y tres fusiles.

Según el parte oficial de madrugada, una emboscada que se preparó en las cercanías de zoco Tenín dió por resultado coger tres moros muertos y tres fusiles.

Prosiguen, además, las operaciones de evacuación.

### Actos culturales.

Hoy, a las seis y media de la tarde, en la Academia Española, darán conferencias don Juan Zargüeta y doña Blanca de los Ríos acerca de «Valera, filósofo» y «De la mística en la novela de don Juan Valera», respectivamente.

Mañana, a las seis de la tarde, en el Instituto Español Criminológico (paseo de Atocha, 13), hablará el doctor César Juarros acerca del tema «Signos físicos».

A la misma hora, en la Sociedad Económica Matritense, hablará don Emilio Zurano acerca de «El Canal de Isabel II, el Estado y el pueblo de Madrid».

A las siete de la tarde, en el Centro de Galicia, hablará don Domingo Villar sobre el tema «La obra colonizadora de Galicia».

### Palabras del director del Conservatorio.

Señor Fernández Bordas; estudio psicológico sobre la vida y obras del maestro, por don Pedro Fontanilla; preludio de la ópera «Guzmán el Bueno», primer cuadro de la «Verdina de la Paloma», por la compañía del teatro El Cisne; coro de alumnos del profesor don Arturo Saco del Valle; sardana de la ópera «Garín» y dúo y jota de «La Dolores», por la señora Peris y el señor Ferré.

### Indulto de pena de muerte.

De la reunión celebrada anoche por el Directorio, la nota más interesante, dada por el general Vallpés, se refiere al acuerdo de haberse concedido el indulto de la pena de muerte a un reo condenado por la Audiencia de Cuenca.

### Sobre el mapa de España.

Ha quedado aprobada por el Directorio la propuesta hecha por la Inspección general de Cartografía relativa a la formación del mapa de España, acordándose que prosigan dichos trabajos con la mayor rapidez para la terminación de la carta mural en escala de 1 por 500.000.

### Un informe del gobernador de Guipúzcoa.

Según los periódicos de la provincia, el señor García Cernuda, gobernador civil de Guipúzcoa, ha enviado al Directorio un informe acerca de la cuestión del juego, exponiendo la conveniencia de que sean exceptuados de la orden prohibitiva los locales Kursaal y Gran Casino, de San Sebastián, que durante esta temporada se han habilitado para hospitalizar enfermos y heridos de Marruecos.

### La mañana en Palacio.

Hoy despachó en Palacio el vocal del Directorio general Muslera.

Al salir dijo a los periodistas que don Alfonso había firmado varios nombramientos de gobernadores y otros decretos relativos también a personal.

Hubo audiencia militar.

También fueron recibidos en audiencia el agregado militar de Italia, coronel Marsengo, y el minero don José Tarancon.

### En la Presidencia.

Esta mañana despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado y Hacienda.

Confirieron con el marqués de Magaz el subsecretario de Gobernación y el director general de Administración local.

El señor Tauler, presidente de la Casa de España en Londres, confirió con el general Nouvilas.

También confirió con este general el alcalde de Barcelona, barón de Viver.

### Noticia desmentida.

No es exacto, como un periódico de la mañana afirma hoy, que haya muerto en Marruecos el capitán Boix.

Para inquirir noticias sobre la veracidad de dicha información, estuvo esta mañana en la Presidencia el director de la Compañía ferroviaria del Norte, señor Boix, jefe del referido capitán.

### Nombramiento de gobernadores.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos, los siguientes:

Gracia y Justicia.—Subiendo a don Juan Bautista Rollo y Ríos, magistrado de la Audiencia territorial en situación de excidencia voluntaria.

Gobernación.—Estableciendo varias agrupaciones forzosa de Ayuntamientos de Castellón de la Plana, al único efecto de tener un secretario común.

Idem la agrupación forzosa del Ayunta-

### El pleno de la Unión General da ingreso provisional a la Sociedad «La Velocidad»

#### CUARTA SESION

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión para continuar debatiendo el asunto entre «La Velocidad» y la Unión de Conductores de Carruajes de Madrid.

Preside el compañero Besteiro.

Loís, como representante de la Federación Gráfica, hace exposición de la estructura orgánica de esta entidad nacional, que tan excelentes resultados está dando y sirve de ejemplo a numerosas Sociedades obreras, y de esta exposición deduce la consecuencia de que debe darse a «La Velocidad» ingreso en la Unión General de Trabajadores, como nuevo aspecto mecánico de la industria del Arte Rodado. Cree que si se hubiese hecho un reglamento a base del de la Federación Gráfica se hubieran resuelto los obstáculos y resultado el conflicto. Termina haciendo una propuesta a base de que se admita desde luego a «La Velocidad» con la personalidad que tiene, sin perjuicio de que posteriormente se busque una nueva modalidad común a las organizaciones de dicha industria.

Alvarez interviene nuevamente para recoger las manifestaciones hechas por Loís, a las que se opondrá. Repite conceptos expresados en la sesión anterior e insiste en que se fije el Pleno al dar su voto que interesa a muchos miles de obreros.

Saborit comienza manifestando que se ve obligado a exponer su opinión en este asunto, en que por primera vez, desde hace años, se presenta dividido el criterio de los componentes de la Comisión Ejecutiva. Cree que en cuanto se lleva manifestado hay apuntada solución al conflicto. Recuerda los hechos producidos para demostrar que en este asunto la Comisión Ejecutiva ha agotado todos los esfuerzos y todas las iniciativas, según han reconocido todos, para solucionar el conflicto. Propone que se dé ingreso en la Unión General a «La Velocidad» y que se apruebe el reglamento aprobado por la mayoría de la Ejecutiva. Dice que esto no puede ser motivo para que la Unión General de Conductores de Carruajes se separe en forma alguna de la Unión General de Trabajadores. Lo que procede, a su entender, en beneficio de la organización obrera, es que las dos entidades en conflicto convivan armónicamente.

Caballero hace uso de la palabra para contestar a algunas de las manifestaciones hechas por Saborit. Dice que para acabar aceptando independientemente en la Unión General de Trabajadores a las dos entidades no merecía la pena de haber estado tanto tiempo tratando de unir las.

Cordero hace breves manifestaciones para decir que se muestra conforme con las opiniones manifestadas por Saborit y Trifón Gómez.

Considerándose suficientemente discutido el asunto, se pasa a la votación del criterio de la mayoría, que consiste en aceptar el ingreso de «La Velocidad». En esta votación no han hecho uso del voto los compañeros de la Ejecutiva. El escrutinio da por resultado que sólo se oponen al criterio de la mayoría de la Ejecutiva dos

### La adhesión de España al protocolo de Ginebra

PARIS, 9.—El embajador de España, señor Quiñones de León, ha consignado ya en nombre del Gobierno su adhesión al protocolo de Ginebra para la reglamentación pacífica de las cuestiones internacionales, de acuerdo con el proyecto elaborado en la última Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Con el Uruguay y España, últimamente adheridos, son ya dieciséis los países que han firmado el protocolo de Ginebra.

A. F.

### El problema hullero en Asturias

#### Visita al general Nouvilas.

A mediación de hoy estuvo en la Presidencia, acompañado de Carrillo, el secretario del Sindicato Minero Asturiano, Manuel Llana.

Fueron nuestros camaradas recibidos por el general Nouvilas, a quien Llana le recordó el compromiso adquirido por el Gobierno en julio último, en virtud del cual los obreros cobrarían conjuntamente el aumento de los reales correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, cantidad que aun no han percibido y que debe de serles abonada.

Otro asunto planteado por el camarada Llana es el relacionado con la solución dada al último conflicto minero. No pretende el Sindicato que el Gobierno dé una solución determinada. Lo que pide es que no se vuelva a plantear a los obreros una nueva lucha para 1.º de enero. A los obreros que no se les toque a las condiciones que actualmente disfrutan, que no son buenas; pero que pueden regir en tanto no se busque una solución definitiva que normalice la vida industrial en las minas asturianas.

El señor Nouvilas, que escuchó muy atentamente a nuestros camaradas, prometió dar cuenta al señor Magaz de cuanto le comunicaban, convencido de que el presidente interino del Directorio tomaría muy buena nota de las aspiraciones de los obreros de las minas de Asturias.

### «La Velocidad», al público en general

La Sociedad de chóferes «La Velocidad» pone en conocimiento del público y de las autoridades que con fecha 6 del mes actual la Sociedad de taxímetros de Madrid, que tenía en circulación sesenta automóviles taxímetros y cerca de un centenar de trabajadores a su servicio, ha provocado el despido de estos obreros. El locout lo plantea la Empresa de la forma siguiente:

Los chóferes que prestaban servicio en dicha Casa tenían cinco pesetas de salario por ocho horas de trabajo, y si la recaudación durante la jornada pasaba de treinta y cinco pesetas quedaba eliminado el salario, y el chófer percibía el 15 por 100 de la recaudación.

La Empresa, con la fecha ya indicada, comunicó al personal unas bases de trabajo inadmisibles para éste, porque ello representaba tanto como trabajar gratis, añadiendo dinero el obrero para gasolina, esto es, que la Empresa propone que el obrero trabaje sin salario por un 25 por 100 de la recaudación, siendo de cuenta del chófer la gasolina. Como la recaudación media que actualmente se obtiene es de treinta y cinco pesetas aproximadamente, y para ello se precisa recorrer unos ochenta kilómetros, el gasto de gasolina para este recorrido es de quince litros, cuyo coste es de 10,95 pesetas. Y como de las treinta y cinco pesetas de recaudación media, el 25 por 100 supone ocho pesetas setenta y cinco céntimos y la gasolina le cuesta al chófer 10,95 pesetas, resulta que esos trabajadores, a más de trabajar gratis, tienen una pérdida de dos pesetas.

Reconociendo los conductores que esto es imposible de aceptar, rechazaron la prestación de la Empresa, y ésta, como contestación ha cerrado sus puertas, retirando los coches, que son del servicio público.

Esta es la situación real del conflicto, que nos interesa hacer público para que la opinión juzgue.

### La escuela y la vida

#### Vacaciones de Navidad.

Con el fin de unificar la duración de las vacaciones en todos los centros docentes, el Directorio militar dispuso en diciembre de 1923 que las correspondientes a Navidad comenzasen el 15 de diciembre y terminasen el 8 de enero.

Este año se ha ratificado oficialmente esta disposición, y en virtud de ella la vida escolar quedará en suspenso cerca de un mes.

#### Sobre las oposiciones retribuidas.

Con mucho gusto recogemos la opinión del ilustrado maestro de Lubrín (Almería), nuestro querido compañero don Nicolás Fernández, acerca del modo de verificar con brevedad las anunciadas oposiciones. He aquí lo que opina este compañero:

«Ya que en todo tiempo nos abstuvimos de hacer manifestaciones con este punto relacionadas, en atención a que podía considerarse demasiado pronto para formar juicio, hoy, que los números hablan y la realidad evidencia, vamos a permitirnos una ligera ojeada sobre aquello que, en nuestra opinión, entraña mayor importancia.»

No con las 3.500 a que, según «El Magisterio Español», ascenden las solicitudes presentadas, con muchísimas menos, creemos honradamente que estas oposiciones no deben celebrarse, para todos, en Madrid.

Se ha hablado, y con razón sobrada, de que los provincianos no podemos costear en la corte una estancia excesiva, como tampoco, en razón al tiempo, viajes, sustitutos, etc.

Calculábase en un principio que para 200 opositores se necesitaría año y medio. Con las modificaciones que más tarde se han hecho parece ser que se abrevian algo ciertos ejercicios; pero por grande que sea esta reducción del tiempo, señores, ¡es tan crecido el número!

Además, ¿qué va a ser de la Escuela? Al regreso del maestro, después de tan larga ausencia, sólo encontrará el nido. Los polluelos huyeron, y no pudiendo refugiarse en otra escuela, buscaron la privada, «la enemiga».

Si el trabajo que ha de pesar sobre un solo Tribunal se distribuyere entre varios, nadie podrá negarnos que se abreviaría muchísimo.

Además, como seguramente nos saldrá al paso con que hay que respetar lo hecho, que nosotros respetamos también, vamos a buscar la solución sin necesidad de alterar ni suprimir ninguno de los miembros del Tribunal ya nombrado. Al efecto, sometemos al estudio de todos, autoridades y maestros, los puntos siguientes:

- 1.º Que este digno y respetable Tribunal juzgue, en Madrid, únicamente a los que aspiren a sueldos de 8.000, 7.000 y 6.000 pesetas; y
- 2.º Que para los opositores a plazas de 5.000 y menos se nombre un Tribunal en cada Retorado, constituido por tantos inspectores como provincias, uno de cada una, y uno o tres maestros de las primeras categorías, según que se formen con cinco o siete jueces. De este modo, como cada inspector conoce a los maestros de su provincia, les será también más fácil juzgarlos.

En cuanto a los recursos para costear estos Tribunales no dudamos que los habrá, si se tiene en cuenta que aun no actuando 1.000, las cuotas de los 2.500 restantes importarían 100.000 pesetas.

Sólo, pues, habría que formar, valiéndose de las mismas solicitudes, grupos de aspirantes por Retorados y en proporción al número, como se ha hecho con los del segundo escalafón, repartir las plazas.

Bien merece que todos mediten sobre ello, en beneficio de la Escuela y de los opositores de provincias.

Aun no es tarde, señores.

### Obsequio a Martínez Sol

Por iniciativa de un grupo de redactores de distintos periódicos que conviven a diario en los trabajos de información con nuestro querido amigo y compañero de Redacción Ramón Martínez Sol, va a ser obsequiado éste con una comida íntima, que constituirá un acto de fraternal simpatía hacia el camarada que en el cumplimiento de sus deberes pone siempre un amplio espíritu de afecto y ayuda hacia cuantos con él trabajan.

No hay que decir con cuánta alegría va nuestra estima y adhesión por un acto de fraternal homenaje al amigo Martínez Sol, que el próximo domingo, día 14, será obsequiado con una comida en el restaurante de Nájera, paseo de la Dirección (Cuatro Caminos).

Serán seguramente muchas las personas que se adherirán a esta simpática reunión para testimoniar su afecto al amigo Martínez Sol; pero habiéndose dado carácter íntimo y profesional al acto, las tarjetas sólo podrán adquirirlas quienes trabajan en la prensa, tomándolas en la Central de Teléfonos, al precio de diez pesetas, hasta el próximo sábado.

### Información de sucesos

#### Los atropellos: Una mujer muerta y varios heridos.

Damiana Ramos, de ochenta años de edad, con domicilio en la calle de Pozanco, número 23, fué atropellada en la calle de Santa Engracia por el «auto» L-583-M., que conducía Rentero Martín.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, se apreciaron a la desventurada anciana gravísimas lesiones, falleciendo a consecuencia de las mismas.

—José Fernández Vilaboa, de cincuenta y ocho años, con domicilio en la calle de Serrano, 72, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó, en la calle de Villanueva, al atropellarle con el «auto» número 11.862-M., que conducía Félix Sanz Rodrigo.

#### Al apearse de un tope del tranvía, se arrojó por un «auto».

El niño de siete años Jacinto Díaz Cantel, que vive en la calle de Segovia, 35, sufrió lesiones graves, que le causó Florentino Bahamonde con el «auto» que conducía, en ocasión que el referido niño se apeaba del tope de un tranvía en la calle donde tiene su domicilio.

#### Herido por una mula.

Juan Inocencio Bad, de cuarenta y tres años, con domicilio en la calle de Alburquerque, 4, sufrió lesiones graves, que le causó al darle una coza una de las mulas del carro que conducía en el paseo de la Virgen del Puerto.

Pasó al Hospital de la Princesa.

#### Otro atropello.

Toribio Ruiz Fernández, de veintiséis años, con domicilio en la calle de Calizares, 10, con el autocamión 297 atropelló en el paseo de las Acacias, causando lesiones de pronóstico reservado, a Félix Verdésio Lucas, de veintisiete años, vecino de Cabanchel.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### el Metropolitano

Se aprueba un crédito de 75.737,75 pesetas para la imprenta municipal.

Se habilita otro crédito de 5.469 pesetas para jornales devengados en la Colonia Benéfica del Trabajo.

Se propone el pliego de arrendamiento del estanco grande del Parque del Retiro por el término de doce o veinte años en un tipo de 12.000 pesetas.

El señor Arteaga pide que el concesionario deposite como fianza el 10 por 100 del capital total del tiempo que dure el arrendamiento. Queda aprobado así el asunto.

Se acuerda expropiar una parcela de terreno en la plaza de San Miguel, importante 58.417,50 pesetas, y otra en la calle de Embajadores, que importa 26.811,52 pesetas.

Se aprueban 21 expedientes de obras en el Extrarradio.

Se aprueba un crédito de 362.685,99 pesetas para reparar la conducción de aguas de la Castellana.

El señor Arteaga pregunta por qué no se ha reunido la Junta de la Casa de Socorro del Centro desde el mes de febrero.

Dice luego que está sin repartir la cantidad de 110.000 pesetas consignadas en presupuesto para material de enseñanza y limpieza escolar, porque hace más de tres semanas que no se reúne la Junta de Enseñanza. Sin embargo, el señor Novoa va diciendo que los Grupos escolares al personal que la culpa del retraso del reparto la tiene el señor Arteaga. Dice que esto no es lícito que lo diga el señor jefe del Negociado.

Es verdad que no es lícito; pero el señor alcalde—¿lo hace sinceramente?—le disculpa.

En la puerta del Retiro que da a la avenida de Menéndez Pelayo se ha ordenado hacer algunas obras necesarias hace ya mucho tiempo; pero no se han hecho. El señor alcalde, dice el señor Arteaga, debe decir a don Cecilio que debe cumplir las órdenes de la Alcaldía.

Debe, pero no quiere, señor Arteaga.

Pide también el señor Arteaga que los 80 funcionarios temporeros que van a ser admitidos para los trabajos del empadronamiento deben ser examinados, para que no sea admitido personal incompetente merced a las recomendaciones.

El señor alcalde, con cierta sorna, promete complacer al señor Arteaga en casi todo. Bueno.

Luego el señor Carnicer se ocupa del compromiso que la Empresa de tranvías tiene con el Ayuntamiento de construir unos ramales de línea que enlacen con las estaciones y Mercados, compromiso que está incumplido, pidiendo al alcalde explicaciones de ese incumplimiento.

¿Qué cándido es el señor Carnicer? ¿Por

### Ultima hora

#### NOTICIAS DE MARRUECOS.—EL GENERAL HERMOZA YA NO VA A TETUAN

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, refiriéndose a noticias de Marruecos, dijo a los periodistas que había empezado el repliegue del penúltimo escalón.

—Y según dos telegramas que he recibido, uno esta mañana y otro a mediodía, aquello marcha satisfactoriamente.

Se le preguntó si el general Hermosa iba a Tetuán y contestó que no, pues se había desistido de dicho viaje ante el anuncio del presidente de que había empezado el movimiento militar, que le impediría ocuparse de política.

### Espectáculos

#### Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—A las seis, Su hijo.—A las diez, Doña Perfecta.

PRINCESA.—A las seis, Abarragotia y Sabalanchurreta.—A las diez y media, El julgamento de la Primorosa.

CENTRO.—A las seis, Levantando y anda!—A las diez y cuarto, El señor de Ponte y Levantando y anda!

EL CISNE.—A las seis y cuarto, La tempestad.—A las diez y cuarto, El trébol y Certamen nacional.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media Mercedes Bueno, Fuenfanta, Rosalda, Luisa Esteso, Fanny Nonano, Salud Ruiz.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto: Diamantina, Esteso, Carmen Montañón, Lepe, Gresca romana, Delfy, Una boda en China, Argentina, Ramper.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matiné infantil, con magníficos regalos.—A las diez y cuarto, debut del antipático Jarque y del formidable saltador Zizine.

CINEMA ARQUELLES.—A las cinco y a las diez: En quince minutos, Ladron por amor, La reina de Saba, y Sin empleo.

### Radiotelefonía

#### Programa para hoy.

MADRID (R. T., 502 metros.—Emisiones Radio Iberia).—A las nueve, cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias; a las nueve y cuarto, transmisión de señales horarias; a las nueve y veinte, concierto de violoncelo, por el profesor don Vicente Blanes: «Le chant du bohémien», Antoine Ross; «Elegia», R. Gózzani; «Rapsodia húngara», Popper; (al piano, el maestro don Luis Murciana); «Charlas de modas», por la señora Slak; a las nueve y cuarenta, Máximo de Riskoff (baritono): «Chatterton», Leoneavillo; «Pour un baisier», Tosti; «Madrigal», Longas; a las diez, terceto compuesto por la señora Gutiérrez (triple), señorita Keller (arpa) y señora Calbiedes (piano): «Serenata», Toselli, por el terceto: «Donna», romanza, por la señorita Gutiérrez; «Libro santo», Cirio Pinsuri, por el terceto; a las diez y veinticinco, Máximo de Riskoff: «El regnemo» (canción de los remeros del Volga), R. Korsakoff; «Non e ver», T. Mattei; a las diez y treinta y cinco, señora Lobón (soprano): «Patría mía» (Aida), Verdi; a las diez y cuarenta y cinco, cuarto de la Radio Iberia: «La bohème» (fantasía), Puccini; a las once, «Aida», gran dúo final, por la señora Lobón y el señor Vial de Rueda; a las once y cuarto, cuarto de la Radio Iberia: «Charlemagne» (fantasía), Bizet; «Les clochettes», Planquette; «El conde de Luxemburgo», Lehár.